

Lima, 16 de marzo de 2026

OFICIO N°01813- 2025-2026-CTC-JCMC-CR

Señor
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Ministro de Estado en el Despacho de Economía y Finanzas
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente. -

**Asunto: Solicito opiniones de diversos
Proyectos de Ley**

Es grado dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez, solicitarle a su representada remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones opiniones técnico-legal respecto a los siguientes proyectos de ley:

Proyectos de Ley	Titulo
13972/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE RESTITUYE A LAS MUNICIPALIDADES DE LIMA Y CALLAO LA COMPETENCIA PLENA SOBRE EL TRANSPORTE URBANO Y DEROGA LA LEY N.° 30900 LEY QUE CREA LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO (ATU).
13989/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA RECONSTRUCCIÓN Y SU CONVERSIÓN EN CATEGORÍA INTERNACIONAL AL AEROPUERTO DE JAÉN, EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
14012/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA INTERANEXOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL COMUNITARIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARHUAPATA, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
14022/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AERÓDROMO RURAL TURÍSTICO DE RUPACCOCHA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARHUAPATA, PROVINCIA DE ANGARAES, REGIÓN DE HUANCAMELICA
14089/2025-CR	PROPONE ESTABLECER UN MARCO LEGAL QUE GARANTICE EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA NUEVA CARRETERA CENTRAL ATE - CIENEGUILLA - ANTIOQUIA - SANTO DOMINGO DE OLLEROS - CUENCA - LANGA - HUAROCHIRÍ - SAN MATEO - YAULI - EMP. PE-22, DISTRITO DE YAULI DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN”, EN ADELANTE NUEVA CARRETERA CENTRAL
14090/2025-CR	PROPONE CREAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA NACIONAL DE RENOVACIÓN VEHICULAR, ORIENTADO AL RETIRO PROGRESIVO DE VEHÍCULOS CON ALTA ANTIGÜEDAD, PROMOVRIENDO UN PARQUE AUTOMOTOR MODERNO, SEGURO Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON PRIORIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

El texto de las citadas iniciativas legislativas puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en los siguientes enlaces:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13972>

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13989>

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14012>
<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14022>
<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14089>
<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14090>

Estos requerimientos de opiniones se realizan al amparo de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta, siendo propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones